

VIEDMA, 15 DE NOVIEMBRE DE 2011

VISTO:

El Expediente N° 164812-EDU-2011 del Registro del Ministerio de Educación -  
Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado expediente, se aprobó el Diseño Curricular  
Provincial para la Formación Docente de Educación Secundaria en Matemática;

Que es necesario dictar la norma legal que autorice la implementación del  
Diseño Curricular de la carrera “Profesorado de Educación Secundaria en Matemática” en el Instituto  
de Formación Docente de General Roca;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la implementación de la carrera Profesorado de Educación  
Secundaria en Matemática en el Instituto de Formación Docente Continua de  
General Roca.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaria General a la Dirección de Nivel Superior  
y por su intermedio a los Institutos de Formación Docente de la Provincia y  
archivar.

RESOLUCIÓN N° 3468  
DNS/dam.-

Prof. Amira NATAINÉ - Vocal Gubernamental  
a cargo de Presidencia

Fabiana Beatriz SERRA - Secretaria General

